

## IV. Administración Local

### AYUNTAMIENTOS

Número 984

#### LIBRILLA

#### EDICTO

La Alcaldía de Librilla (Murcia).

Hace saber: Que aprobado definitivamente el expediente número 1/89, sobre Modificación de Créditos en el Presupuesto Unico de este Ayuntamiento correspondiente al año 1989, con cargo al superávit de liquidación del año de 1988 y a transferencias, se expone al público el resumen del mismo.

#### ESTADO DE GASTOS:

Capítulo I: .....	39.229.297 pts.
Capítulo II: .....	46.460.180 pts.
Capítulo III: .....	3.890.177 pts.
Capítulo IV: .....	5.600.347 pts.
Capítulo VI: .....	22.162.826 pts.
Capítulo VII: .....	—
Capítulo VIII: .....	—
Capítulo IX: .....	12.640.158 pts.
Total: .....	129.982.985 pts.

#### ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 0: .....	7.323.980 pts.
Capítulo I: .....	15.233.859 pts.
Capítulo II: .....	3.876.746 pts.
Capítulo III: .....	32.445.600 pts.
Capítulo IV: .....	23.400.000 pts.
Capítulo V: .....	2.100.000 pts.
Capítulo VI: .....	—
Capítulo VII: .....	37.109.776 pts.
Capítulo VIII: .....	—
Capítulo IX: .....	8.493.024 pts.
Total: .....	129.982.985 pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446.3 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Librilla (Murcia), 24 de enero de 1990.—El Alcalde-Presidente, José Martínez Cerón.

Número 985

#### ABARAN

#### ANUNCIO

La Alcaldía de Abarán,

Hace saber: Que confeccionado el Padrón del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, referido al primero de enero de 1990, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de treinta días, a fin de que pueda ser examinado por los interesados y formular por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes.

El plazo para el cobro en voluntaria será de tres meses contados a partir del siguiente a terminado el plazo de exposición pública, pudiendo hacer efectivo el importe de los recibos en las oficinas de Recaudación Municipal, sitas en el pasaje del Mercado, de 9 a 13 horas.

Abarán, 26 de enero de 1990.—El Alcalde.

Número 986

#### MOLINA

#### ANUNCIO

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 1989, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo: "Acceder a la solicitud de cambio de sistema del de Cooperación por el de Compensación en la U.A. 28 del P.G.O.U. en "Ribera" de Molina de Segura.

Dicho expediente, se somete a información pública durante el plazo de 15 días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando el expediente a disposición de quien quiera examinarlo en el negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento; en dicho período se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Regla-

mento de Gestión Urbanística (Real Decreto 3.288/1978) de 25 de agosto).

Molina de Segura, 18 de enero de 1990.—El Alcalde.

Número 987

#### CARTAGENA

#### EDICTO

Por acuerdo plenario del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, de fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, se aprueba definitivamente el Proyecto de Subdivisión de Unidad de Actuación núm. 1 de Barrio Peral (Sur), promovido por don Angel Alcaraz Blasco, en representación de "Sovicar 92, S.A."

Lo que se publica, advirtiendo que contra este acuerdo, se podrá presentar recurso de reposición como previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a contar de la fecha de su publicación, a tenor de lo establecido en el artículo 52-2º de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cartagena, 5 de enero de 1990.—El Alcalde, P.D. Ginés García Paredes.

Número 988

#### BULLAS

#### ANUNCIO

Aprobado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1989 el Proyecto de Reparcelación voluntaria del Polígono de Actuación número 1 de La Copa, se expone al público por plazo de quince días, durante los que podrán presentarse las reclamaciones que estimen por convenientes.

El expediente, con todos los documentos que lo integran, se encuentra a disposición del público en la Oficina Municipal.

En Bullas, a 19 de enero de 1990.—El Alcalde.

Número 990

CEHEGIN

A N U N C I O

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín,

Hace saber: Por Decretos del día 16 de enero de 1990, ha adoptado las resoluciones de declaración de ruina total, peligrosa e inminente de los inmuebles que seguidamente se relacionan, cuyos propietarios han resultado ser desconocidos.

—C/. Herreros, 19.

—C/. Herreros, 17.

—C/. José Cava, 14-bis.

—C/. José Cava, 16-bis.

Lo que se publica en aplicación de lo estipulado en la Ley de Procedimiento Administrativo, concediendo un plazo de un mes para la demolición de los mismos.

Cehegín, 18 de enero de 1990.—El Alcalde.

Número 989

CARTAGENA

E D I C T O

Por don Manuel Navarro Mira, en representación de Land, Empresa Constructora de Cartagena S.A., se ha presentado una propuesta de Modificación (núm. 17) del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, tendente a la modificación de un vial previsto en la Unidad de Actuación 1.1 de San Antón y el cambio de ordenación de la citada Unidad de Actuación y en una parcela sita en el Ensanche en calles Grecia y Mahón, propiedad municipal.

Considerando que no habían quedado claros los motivos y la finalidad de la Modificación, es por lo que, en cumplimiento del artículo 125 del Reglamento de Planeamiento, esta Modificación queda, de nuevo, expuesta al público por plazo de treinta días en la Sección de Urbanismo (Edificio Administrativo, tercera planta) al objeto de que durante este tiempo, puedan formularse sugerencias y en su caso otras alternativas de planea-

miento por Corporaciones, Asociaciones y particulares.

Cartagena, 13 de enero de 1990.—El Delegado de Urbanismo, Ginés García Paredes.

Número 991

LORCA

E D I C T O

Por haber solicitado Fitolorca S.L., AC-98/89, licencia para venta y comercialización de abonos y pesticidas en diputación de Campillo, carretera Altobordo, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 18 de enero de 1990.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 992

SAN JAVIER

A N U N C I O

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España en su sesión plenaria de fecha 19 de enero de 1990, por un importe de 214.741.842 pesetas para financiar parte de las inversiones correspondientes al ejercicio de 1989, el expediente relativo al mismo se hallará expuesto al público en las Oficinas de Intervención durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Durante igual plazo se admitirán reclamaciones y sugerencias respecto al mismo que se estimen procedentes.

En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo establecido, el mencionado acuerdo se considerará definitivamente aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Javier, 23 de enero de 1990.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

Número 961

CARTAGENA

E D I C T O

Por haber solicitado don Fernando Díaz Ramos, 560/89 MJ, licencia para instalación de local destinado a exposición y venta de tresillos en Ctra. Nacional 301, Km. 433, El Bohío, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 8 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

Número 979

ARCHENA

E D I C T O

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 1989, acuerda, la aprobación inicial de los Proyectos de Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación, solicitado por propietarios de parcelas comprendidas en la Unidad de Actuación 2ª, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Los documentos que componen este expediente se encuentran a disposición de los interesados para su comprobación, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Archena, 30 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Nicolás López Ayala.

Número 1009

LA UNION

A N U N C I O

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día veintidós de diciembre de 1989, el proyecto de obras de "Ejecución de la primera fase de Pabellón Polideportivo, Sala de Barrio", se hace público para general conocimiento y para que en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio, pueda ser examinado el expediente y presentarse, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas.

La Unión, 9 de enero de 1990.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.

Número 1024

**CARTAGENA****Negociado de Patrimonio****EDICTO**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de diciembre pasado, ha adoptado acuerdo de ceder gratuitamente a la Asociación para la Promoción del Tratamiento Precoz de Niños Afectados de Síndrome de Down (ASSIDO) un terreno situado en la zona A de la parcela SG-2 de la Urbanización

Mediterráneo de este término municipal, destinada a la construcción de un Centro de Educación Especial.

Lo que se hace público por plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio, a efectos que puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen procedentes, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 110-1-f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Cartagena, 2 de enero de 1990.—El Alcalde, P.D., la Concejal Delegada de Promoción Económica, Régimen General y Patrimonio, Encarnación Gómez Díaz.

Número 1007

**CARTAGENA****EDICTO**

Por haber solicitado don Diego Rebollo Buigues (605/89 MJ) licencia para instalar una pescadería, en Paseo de la Barra, de Cabo de Palos, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 15 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

## V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 1027

**COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO ALHARABE****MORATALLA****CONVOCATORIA**

El Presidente de la Comunidad de Regantes del Río Alhárabe, de Moratalla (Murcia),

Convoca a todos los partícipes que integran la Comunidad de Regantes del Río Alhárabe de la Huerta de Moratalla, a la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar el día 17 de febrero próximo y hora de las 18, en el local del Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento, y tratar del siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.
- 2.º—Elección de Presidente y Secretario de la Comunidad de Regantes.
- 3.º—Elección de miembros del Sindicato de Riegos, vocales del Jurado de Riegos y suplementos del Jurado de Riegos que han de ser renovados.

Se advierte que de no concurrir la mayoría absoluta de los partícipes a la primera convocatoria, esta Junta General tendrá lugar en el mismo local y día a las 18,30 horas, cualquiera que sea el número y representación de los asistentes,

siendo válidos los acuerdos que recaigan.

Moratalla, 4 de enero de 1990.—El Presidente, Jesús Sánchez Alvarez.

Número 1026

**COMUNIDAD DE REGANTES RIEGOS MEDIOS DEL SEGURA****ARCHENA****CONVOCATORIA**

Por la presente se convoca a Junta General Ordinaria el próximo día 18 de febrero, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda, de no existir quórum suficiente para la primera, en las Escuelas de Las Gachopas, carretera de Archena a Mula, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Liquidación de cuentas de 1989 y presupuesto para 1990.
- 3.º Informe de gestión.
- 4.º Renovación del Sindicato de Riegos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De las conclusiones y acuerdos adoptados, se levantará acta que se someterá a su aprobación en la propia Junta.

23 de enero de 1990.—El Presidente.

Número 1047

**COMUNIDAD DE REGANTES «LA ISLA»****SANTOMERA (Murcia)****CONVOCATORIA**

Por medio de la presente, se le cita a usted para que asista a la sesión ordinaria de la Asamblea General de esta Comunidad que se celebrará el domingo día 18 de febrero de 1990, en el local del «Bar del Campo», sito en la carretera de Abanilla, a las 11 horas en primera convocatoria y 11,30 en segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance económico del ejercicio de 1989, memoria del mismo y presupuestos para el año 1990.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar, se le ruega su puntual asistencia.

El Presidente, Francisco García García.